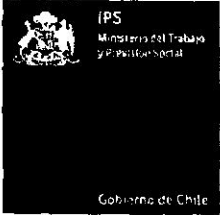
	Acta sesión ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2015	Acta N° 5 Sesión ordinaria
		1 de 4 Páginas

Elaborada por: Patricia Ximena González Contreras			
Fecha / Horas	Jueves 10 de diciembre	Inicio:	Final: 17:55

Agenda	
1	Lectura acta anterior.
2	Informaciones
3	Presentación propuesta IPS
4	Presentación propuestas de la Comisión de trabajo para Reglamento de Funcionamiento.
5	Información general por parte de la encargada de Participación Ciudadana de IPS
6	Otros

Participantes		
1	Ramón López Muñoz	Dirigente Central Unitaria de Jubilados y Montepiadas de Chile (CUPEMCHII)
2	Carlos Ariagada Pino	Dirigente Asociación de Jubilados y Montepiadas del Banco del Estado
3	Ana Lobos Hernández	Dirigenta de la Asociación de Pensionados de la Universidad de Chile (APEUCH)
4	Reinaldo Barriga Barriga	Dirigente de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas del Ex S.S.S (ACHIPEN)
5	María Bustos Pérez	Dirigenta Asociación Gremial Nacional de Pensionados (as) del Sistema Privado de Pensiones de Chile, ANACPEN A.G.
6	Marco Illesca	Representante (S) Asociación Exportadores Manufacturas, Servicios y Turismo (ASEXMA CHILE).
7	Elizabeth Vera Mansilla	Dirigenta de la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Salud.
8	Alejandro Reyes Córdova	Director de la ONG de Desarrollo, Centro de Capacitación (CEC).
9	Orlando Cortes Otárola	Dirigente de la federación de Empleados ferroviarios de Chile.
10	Gonzalo Urrutia	Jefe de Gabinete Director Nacional
11	Patricia González Contreras	Secretaria ejecutiva COSOC Nacional. Encargada Participación Ciudadana

Este documento impreso es una copia no controlada

	Acta sesión ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2015	Acta N° 5 Sesión ordinaria
		2 de 4 Páginas

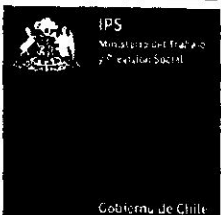
Temas Tratados	
1	<u>Lectura acta anterior:</u> pendiente.
2	<u>Reuniones individuales solicitadas por Jefe de Gabinete con cada consejer@.</u> A petición de presidente, Encargada PaC informa que se reunieron con el señor Gonzalo Urutia los Consejer@s: Ramón Lopez, Jorge Diaz, María Bustos, Orlando Otarola y de forma autónoma, se reunieron con el dos consejer@s más. Dos de los Consejeros presentes consideran innecesaria dicha reunión individual. Queda abierta la posibilidad de que las y los consejeros pendientes de reunión individual informen a la encargada de PaC su disponibilidad con el fin de coordinar reunión.
3	<u>Presidente informa:</u> Toma de contacto con los COSOC regionales, enviamos un correo compartiendo nuestra gestión e informando la discusión del reglamento y pidiendo que dieran su parecer antes de fin de año y que nos compartan las actividades que sean relevantes. Presidente fue invitado por COSOC metropolitano para presentarse. Se envió carta al Director de IPS Patricio Coronado solicitando se reconsidere el mecanismo de traspaso de recursos Cruz Verde y Los Héroes a SENAMA y que se mantenga su gestión el IPS.
4	<u>Integración de Consejeras y Consejeros postelección:</u> Frente a la solicitud de algunas organizaciones y la debilidad de algunos Consejos Regionales, consejeros proponen propiciar la integración de otras organizaciones. La encargada de PaC informa que a la fecha se han incorporado organizaciones en calidad de invitados (deben cumplir mismos requisitos que postulantes; deben corresponder a categorías que no tengan participación; cuentan con algunas restricciones en relación a las personas electas democráticamente) y que en el reglamento eleccionario se señala que la unidad de participación ciudadana define la metodología. La condición de la dirigencia en su calidad de invitados es ampliamente discutida por el consejo. Prima la idea de no desvirtuar el proceso eleccionario construido por las asociaciones "esto se hizo a través de un proceso de elección y no designación". En resumen, la intención es fortalecer los Consejos más pequeños con organizaciones que manifiesten su interés en participar en representación de su organización y donde falten titulares en determinada categoría, podrán ingresar en carácter de invitados.
5	<u>Respecto a reunión con Subsecretaría:</u> Demoró un poco ya que debió solicitarse por Ley del Lobby. Algunas opiniones: Considerando que se puede generar temáticas de trabajo con la Subsecretaría y que IPS no es mandante sino mandado en materias de pensión, es necesario discutir estos temas con otras instituciones. Se plantea que el Consejo debe ser capaz de discutir oportunamente los resultados de la Comisión Bravo.

	Acta sesión ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2015	Acta N° 5 Sesión ordinaria
		3 de 4 Páginas

	La relación con la Subsecretaría debe centrarse en temas concretos como el análisis Comisión Bravo para tomar una posición informada al respecto no llegar a informarnos a la Subsecretaría y como segundo punto, el tema del descuento de planilla de las cotizaciones gremiales en AFP y Compañías de Seguros, con el objeto de fortalecer las organizaciones. Además, se debe presionar al Congreso como materia de discusión parlamentaria, efectivamente está en el enfoque sobre los puntos que a nosotros nos interesan, pero también debemos hacerlo con el ejecutivo con sus distintas instancias conversando indeclinablemente las etapas previas.
6	Formación de tres Comisiones de Trabajo.
7	<u>Encargada PaC informa:</u> Finalizaron las sesiones de los COSOCs regionales; Encargado PaC de la región del Biobío anuncio invitación a encargada nacional PaC para asistir a reunión COSOC regional a desarrollarse en el mes de marzo de 2016.

Acuerdos	
1	COSOC nacional reconoce y valida el mecanismo existente para la integración de consejeras y consejeros en calidad de Consejeros Invitados en aquellas categorías que no cuenten con representación tanto en su nivel regional como nacional.
2	Presentar carta a Superintendencia de Pensiones solicitando su pronunciamiento respecto al descuento por planilla de las cotizaciones gremiales por parte de AFPs y Cajas de Compensación entre otros.
3	Generar opinión y posición propia como COSOC respecto a la Reforma Previsional: Leer documento; charla por parte de profesional de IPS; Entregar propuestas a Subsecretaría de previsión Social. Previamente la Comisión COSOC entregará un informe.
4	Se propone como plan de trabajo del COSOC tirar todos los temas a la mesa para definir lo que se debe priorizar y centrarse en los temas más relevantes. Todos enviarán ideas fuerza respecto a Plan de Trabajo 2016.
5	Formación de 3 Comisiones de trabajo: Comisión presentación Superintendencia compuesta por Carlos Arriagada y Alejandro Reyes; Comisión previsional compuesta por Carlos Arriagada, María bustos y Ana Lobos; Comisión Innovación compuesta por Elizabeth Vera, Marco Illesca y Orlando Otarola.

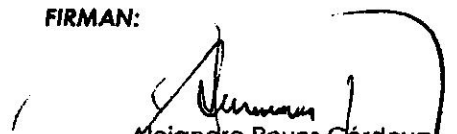
	Tareas por Realizar	Fecha Tope	Responsable Acción
1.	Trabajo de Comisiones	Marzo	UPaC y Consejer@s inscrit@s.
2.	Redactar carta de invitación a organización de minorías sexuales que manifestaron el interés de participar en proceso eleccionario pero no la concretaron por estar en intensa negociación de la	Marzo 2016	Patricia González

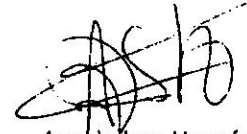
 IPS Instituto Previsional de Salud Gobierno de Chile	Acta sesión ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2015	Acta Nº 5 Sesión ordinaria
		4 de 4 Páginas

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
1.	La necesidad de que IPS presente los temas en los que le interesa la opinión de las y los consejeros pueda aportar.	Pendiente desde agosto 2015	Dirección Nacional
2.	Encuentro nacional de consejeras y consejero	Sin fecha	Subdirectora
3.	Definición fechas videoconferencias.	Marzo 2016	COSOC
4.	Propuesta final de reglamento de funcionamiento	Marzo de 2016	Patricia González
5.	Consultar a mesa de seguimiento de la Ley 20.500 respecto a cómo han procedido respecto al reglamento y en qué se encuentra la ocurrencia de gastos de los consejeros respecto a sus funciones	Diciembre 2015	Alejandro Reyes
6.	Plan de trabajo	Enero 2016	Alejandro Reyes; Ana Lobos; Patricia González

Agenda Próxima Reunión Ordinaria	
1.	Lectura acta anterior
2.	Presentación proyecto Innova.
3.	Opinión Consejo respecto a los temas que debieran ser incluidos o resaltados en la Cuenta Pública de IPS
4.	Información Consulta Ciudadana Virtual.
5.	Requisitos de integración a Consejos Regionales.
6.	Otros.

FIRMAN:


Alejandro Reyes Cordova
Presidente COSOC Nacional


Ana Lobos Hernández
Vicepresidenta COSOC Nacional

Ramón López Muñoz

Carlos Arriagada Pino

Reinaldo Barriga Barriga

Mario Bustos Pérez

Marco Illiesca Campos

Elizabeth Vera Mansilla


Carlos de la Cruz

Este documento impreso es una copia no controlada